Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

XXXII Semana del Tiempo Ordinario

Martes

Salmo 33

Bendigamos al Señor a todas horas. Según el Antiguo Testamento, "bendecir a Dios" significa también darle gracias, además de "alabar a Dios", "confesar al Señor".

El Eclesiástico nos dice: "*Bendigan al Señor en todas sus obras*, es decir, Bendigamos al Señor a todas horas. Ensalcemos su nombre, y unámonos en la confesión de sus alabanzas." "Alabémosle así con alta voz: Las obras del Señor son todas buenas, sus órdenes se cumplen a tiempo, pues todas se hacen desear a su tiempo.

Bendigamos al Señor a todas horas porque su persona viva y santa, actúa y salva al mundo; más aún, invitemos a todas las criaturas marcadas por el don de la vida a asociarse a nuestra alabanza: "Todo viviente bendiga su santo nombre, por siempre jamás" (v. 21).

Bendigamos a Dios siempre", que en todo momento exista un cántico nuevo de alabanza a su nombre, que siempre exista en nosotros el deseo de alabar y bendecir su santo nombre, que tanto en los días de sol como en los días nublados podamos alabarle, entendiendo que tanto el día de sol como el día nublado lo ha hecho Dios, por tanto debemos siempre tener en nuestra boca un canto de alabanza a su nombre, porque el ha sido Bueno y para siempre es su misericordia.

Bendigamos al Señor a todas horas: "… ofrezcamos siempre a Dios, por medio de él, sacrificio de alabanza, es decir, fruto de labios que confiesan su nombre" (Hebreos 13:15)..

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)